

RESOLUCIÓN

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las Bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir, mediante contrato indefinido, una plaza de **Responsable de explotación de EDAR y control de vertidos industriales**, en turno libre, como personal fijo, según consta en el punto octavo del Acta del **Consejo de Administración del 26 de febrero de 2024**.

En la base se establece: *"4.2.— La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue , y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones"*.

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido, una plaza de **Responsable de explotación de EDAR y control de vertidos industriales**, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (B.O.P. Burgos nº 52 de 13 de marzo de 2024).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana – Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: Dña. Ana Santamaría Manso – Titular del Órgano de Gestión Tributaria y Tesorería del Ayuntamiento de Burgos.

VOCALES:

Titular: D. Asier López Etxebarria. Subdirector de Explotación de Saneamiento en el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. Rubén Delgado Pascual. Jefe de Sección de Proyectos y Obras del Servicio Territorial de Fomento de Burgos en la Junta de Castilla y León. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.

Titular: D. María José González Peña. Directora Técnico de Producción de AQUAVALL (Aguas de Valladolid). Doctora en Química Analítica.

Suplente: D. Carlos García Güemes. Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Sanidad en el Ayuntamiento de Burgos. Doctor Ingeniero de Montes.

Titular: D. Gustavo Rodríguez Martínez. Responsable de Oficina Técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. José Alberto Ronda Diez. Responsable de Nuevas Tecnologías de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero Informático.

Titular: D. Rafael Armando Pérez López. Responsable de ETAP de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero Industrial.

Suplente: D. Javier García Lomillo. Responsable del Laboratorio de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

SECRETARIO:

Titular: D. Javier Gallo Terán. Vicesecretario del Ayuntamiento de Burgos.

Suplente: D. Francisco Javier Pindado Minguela – Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Burgos

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido, una plaza de **Responsable de explotación de EDAR y control de vertidos industriales**, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (B.O.P. Burgos nº 52 de 13 de marzo de 2024), y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 26 de abril de 2023

**ANTONIO GARCÍA PASTRANA
DIRECTOR GERENTE DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.
(Por delegación)**